



## SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN

Una vez que el alumno/a esté matriculado, el personal de administración y servicios, de la UNIA y UHU proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realización óptima del proceso de admisión y matriculación por medio de atención presencial en el campus universitario, telefónica y por correo electrónico, con información guiada en la red para la matriculación on-line.

En la Universidad de Huelva, a través del enlace de la Escuela Superior de Ingeniería, accesible desde la Universidad Internacional de Andalucía, en la parte referente a la Calidad del Máster incluye un procedimiento de apoyo y orientación a los estudiantes que se puede descargar de:  
<http://www.uhu.es/etsi/titulaciones/Másteres/mquimica/PlanAcogida.pdf>

Al iniciar el curso se lleva a cabo una reunión general de información y orientación sobre el desarrollo general del Máster para todo el alumnado.

Entrevistas con el coordinador del Máster y/o profesores del equipo docente para orientarlos sobre aspectos como la normativa de funcionamiento de la biblioteca, la oferta formativa y cultural de los distintos servicios universitarios, posibilidades de movilidad, becas...

Además, el conjunto de profesores/as intervinientes en el Máster establecerá sus correspondientes espacios y horarios de tutoría para atender las consultas de los alumno/as/as. La acción tutorial podrá llevarse a cabo tanto de forma presencial como virtual, recurriendo a herramientas como el correo electrónico y, particularmente, la plataforma virtual Moodle, que acogerá los diversos módulos y asignaturas del Máster.

Se adjudicará además un director de Trabajo Final de Máster que se encargará de incidir en el proceso de orientación del aprendizaje de las distintas materias. Además, ha de velar para que el alumnado alcance el dominio de una serie de competencias de contenido académico, pero también personal y profesional.

En la página web del Máster se aporta una información general, accesible desde las plataformas de ambas universidades, sus órganos de gobierno y servicios. Además, el estudiante puede acceder a información de interés tanto en el ámbito administrativo, como de ordenación académica (Planes de estudios, programas de las asignaturas, horarios, profesorado, etc.). Junto a esta información los estudiantes también podrán consultar el noticiero, donde se publicarán las novedades del Máster.

A su vez, los estudiantes de las dos universidades participantes dispondrán de un espacio en el Campus Virtual de la Universidad de Huelva y de la Universidad Internacional de Andalucía, plataforma Moodle, gestionado desde el Servicio de Enseñanza Virtual de esta universidad, donde se les informa de manera general de todos los aspectos vinculados a sus estudios en un doble sentido: académico y administrativo.

Además desde la Universidad de Huelva se ofrece el Servicio de Orientación el Empleo (<http://www.uhu.es/soipea/>), y su equivalente en la Universidad Internacional de Andalucía (<https://www.unia.es/contratos/orientacion-academica-y-profesional>) cuyos objetivos son comunes y que el estudiante se integre en la actividad de la empresa para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas en la titulación y fundamentalmente para adquirir nuevas habilidades relacionadas con la actividad profesional y presta un importante apoyo en las prácticas en empresa y para la búsqueda y orientación laboral. El procedimiento de gestión de prácticas está regulado por la normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva, que establece que la gestión de las prácticas, así como la captación de entidades colaboradoras para la realización de las mismas, se realizará a través del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la



Universidad de Huelva. En la Universidad Internacional de Andalucía, el servicio es igualmente cubierto a través del servicio de Prácticas en empresa (<https://www.unia.es/estudiantes/practicas-en-empresas>).

Sin embargo, junto a ello, se articulan, como elementos comunes a todos los alumno/as seminarios específicos de búsqueda de empleo en cada uno de los cuatrimestres del curso académico. Como parte del servicio en ambas universidades se cuenta con un área de autoempleo que tiene la función de asesorar a toda la comunidad universitaria en su conjunto, en materia de autoempleo y creación de empresas en las diferentes modalidades que marca nuestro ordenamiento jurídico.

a conexión más evidente, numerosa y eficaz de nuestros estudiantes y egresados con las empresas de nuestro entorno se produce con ocasión de las prácticas. Las prácticas en empresas para estudiantes, constituye uno de los aspectos de una mayor actividad en el Servicio de Empleo tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo en ambas universidades. Mediante convenios de colaboración entre empresas, y diversas entidades tanto con la Universidad de Huelva como con la Universidad Internacional de Andalucía se pueden desarrollar prácticas, con aquellos estudiantes que tengan aprobado el 50% de los créditos de la titulación que cursa.

Por otro lado, existen las Prácticas en Empresas para titulados/as a través del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPE), de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

- Para el apoyo a los estudiantes con discapacidad, la Universidad de Huelva cuenta con la [Oficina de Atención a Personas con Discapacidad](http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/) (<http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/>) y similarmente en la Universidad Internacional de Andalucía se cuenta con protocolos de ayuda a la discapacidad. Este servicio fue premiado por la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía en el año 2014 por sus buenas prácticas (<https://www.unia.es/servicio-de-comunicacion-e-informacion/la-unia-premiada-por-sus-buenas-practicas-en-discapacidad-por-la-consejeria-de-igualdad-y-salud>). Estas oficinas trabajan con el objetivo fundamental de garantizar la plena integración del alumno/a con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en nuestra comunidad universitaria, potenciando la plena autonomía personal de este colectivo. Las acciones que desarrollan para ello son: elaboración de un protocolo de actuación de todas las oficinas a nivel nacional (que se desarrolló en el II Workshop en Alicante; abril, 2008); atención a usuarios ofreciéndoles formación e información complementaria, dando a conocer ayudas y becas específicas para este colectivo; trabajar en colaboración con entidades específicas de atención a la discapacidad (como FEAP, Adecco o Telesor); elaboración y difusión de la Guía de Acceso para alumnado con necesidades educativas específicas, y resolución de carencias en recursos humanos o materiales. Además, la oficina desarrolla actividades de sensibilización acerca de la problemática relacionada con la discapacidad y atiende directamente en el [Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria](#) de la Universidad de Huelva las necesidades planteadas por personas con discapacidad en esta institución.
- Orientación psicopedagógica a través de la Unidad de Orientación Académica del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/orientacion/>): se trata de un servicio adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa. Está formado por un grupo de profesionales comprometidos con los objetivos de calidad y excelencia de la Universidad en el EEES.
- La Orientación Académica en la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/sacu/orientacion/>) y en la Universidad Internacional de Andalucía (<https://www.unia.es/contratos/orientacion-academica-y-profesional>) conforman un sistema de asesoramiento que aborda las cuestiones referidas a la oferta formativa: estudios, accesos, centros, organización de la formación, salidas profesionales, etc. Este servicio tiene carácter gratuito en ambas universidades. Este servicio se



integra y coordina con otras sus oficinas para ofrecer una mejor calidad a los miembros de la comunidad universitaria. Entre ellas la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, Oficina de alojamiento alternativo, Oficina de Atención al Extranjero, Unidad para la Igualdad de Género, Unidad de Salud y la Unidad de Mediación.

- Búsqueda de alojamiento: la Oficina de alojamiento del SACU (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/alojamiento/>) intenta responder a las necesidades de alojamiento de los estudiantes de la Universidad de Huelva ofreciendo hasta tres opciones distintas, tales como el Alojamiento Alternativo, Alojamiento Compartido o programa de Convivencia Intergeneracional, esto es, distintas denominaciones de una iniciativa fundamentada, principalmente, en la ayuda mutua. Una solución creativa para dos necesidades diferentes. Las personas mayores proporcionan al estudiante universitario alojamiento gratuito en su hogar, a cambio de una serie de prestaciones. Al margen de ello, se ofrece información sobre residencias, colegios universitarios y albergues; y se dispone de una bolsa de alojamiento que consiste en un registro de viviendas en alquiler y de demandantes de dicho tipo de alojamiento. La Universidad Internacional de Andalucía posee una residencia en el Campus para alojar a los alumno/as.
- Oficina de atención al Extranjero (<http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/extranjeros/>): el SACU ofrece una atención especializada a través de esta Oficina, cuyo objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad mediante una atención personal, telefónica o por correo electrónico. Además, se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios. Las acciones que se desarrollan son, entre otras, proporcionar asesoramiento e información sobre legislación, recursos y procedimientos en general relativos a las vías de acceso a la universidad, Titulaciones de Grado, Másteres y Doctorados Oficiales, Títulos propios de la Universidad de Huelva, Títulos de Expertos, Cursos, etc., ayudas y/o becas ofertadas para los distintos estudios, homologación de títulos universitarios cursados en países extranjeros, convalidación parcial de estudios no superados en el país de origen (Primaria, Secundaria, Universitarios), visados de estudiantes, etc. También se les asesora en la búsqueda de Alojamiento según las necesidades personales. Y se les ofrece información y orientación con respecto a otros recursos o instituciones que pueden ser de utilidad para su integración en sociedad, tales como atención Médica (sobre seguros médicos, ubicación de los centros de salud...), derivación y/o acompañamiento hacia otros servicios de la comunidad universitaria, hacia asociaciones, ONGs e instituciones en general ubicadas en la ciudad de Huelva y provincia, en las que a su vez pueden obtener ayuda o información en cuanto a otras demandas (búsqueda de empleo, etc.).
- Unidad de Igualdad de género (<http://www.uhu.es/sacu/igualdad/presentacion.html>). Tanto la Universidad de Huelva como la Universidad Internacional de Andalucía (<https://www.unia.es/actividades-novedades-convocatorias-igualdad/marco-normativo-igualdad>) cuentan con esta Unidad, con ellas se pretende contar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional). Entre sus acciones destaca la realización del primer Informe de Diagnóstico y I Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva, la formación sobre cuestiones de género a diversos colectivos universitarios, la prevención de la violencia de género, la recogida de sugerencias de la comunidad universitaria en materia de igualdad, etc.



- Promoción del voluntariado: La Universidad de Huelva cuenta con el Aula del Voluntariado (<http://www.uhu.es/sacu/voluntariado/index.html>) y su equivalente en la Universidad Internacional de Andalucía (<http://www.uniavoluntariado.es/>), que es un servicio de actuación solidario comprometido tanto con la Comunidad Universitaria como con la sociedad en general, que funciona como un gestor de redes fomentando y difundiendo el voluntariado social, ambiental, deportivo y de cooperación entre la Comunidad Universitaria. El objetivo principal del Aula es dar cabida a las actitudes e inquietudes solidarias de la Comunidad Universitaria. Ambos servicios presentan como principales líneas de actuación las siguientes: poner en contacto asociaciones, ONGs y organizaciones con personal Universitario; fomentar el voluntariado; promover valores solidarios entre la Comunidad Universitaria; dar difusión a los proyectos de voluntariado; organizar jornadas y actividades relacionadas con el voluntariado; y dar formación al voluntario. En relación con las actividades de voluntariado a realizar por el alumnado y demás miembros de la comunidad, el tipo de actividad, así como los horarios, días, lugares, etc. Resultan flexibles y muy variados. Se encuadran dentro de cuatro temáticas: voluntariado social (discapacidad, inmigración, menores, jóvenes en riesgo, transeúntes), medio ambiental (conservación del medio ambiente), deportivo (carreras solidarias) y de cooperación (voluntariado internacional). Para la elección del tipo de voluntariado adecuado a cada voluntario, el personal del aula asesora y ofrece información sobre las diversas posibilidades disponibles.
- Promoción del Deporte a través del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/deporte/>): su misión es la promoción, organización y ejecución de actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables y que ayuden a colaborar en el proceso integral de las personas mediante una gestión eficiente y de calidad. Por otra parte, en el Campus de la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía se ofrecen distintos servicios deportivos (<https://www.unia.es/conoce-la-unia/campus-de-la-rabida>)

Por parte, dado el tipo de estudiante objetivo en la Universidad Internacional de Andalucía (<http://www.unia.es/oferta-academica/guia-orientacion>). Dentro de la Orientación de acceso la Universidad Internacional de Andalucía incluirá acciones encaminadas a la acogida y orientación del alumnado. Debemos señalar que el alumnado que accede a esta universidad proviene de diferentes sistemas universitarios. Este hecho exige realizar Jornadas de Acogida que favorezcan el conocimiento y adaptación del estudiante. Dichas Jornadas tendrán una fase general y otra específica.

- **Fase General:** En esta fase se procederá a reunir alumnado de diferentes titulaciones con la finalidad de informarles sobre aspectos tales como: El Sistema Universitario Español y su integración en el Espacio Europeo de Educación Superior; la Universidad Internacional de Andalucía: presentación general; procedimientos académicos relacionados con sus estudios; presentación de los diferentes servicios que les ofrece la UNIA así como de los procedimientos para hacer uso de ellos; consejos útiles para el desarrollo de su vida cotidiana en las diferentes sedes de la UNIA; orientarles sobre los principales cambios que experimentarán con respecto a los estudios de grado y que pueden suponer un importante cambio en la forma de abordar sus estudios; procedimientos para la comunicación entre los estudiantes; esta fase será desarrollada por personal de los Servicios Generales de la UNIA y de las distintas Sedes Universitarias.

-**Fase Específica:** Esta fase se desarrollará con el alumnado de cada titulación por separado. En la misma se informará al alumnado de aspectos directamente relacionados con los estudios escogidos tales como: presentación general de la titulación, estructura de la titulación; metodología de desarrollo; sistema de evaluación; consejos prácticos para el estudiante: servicios disponibles, fechas más relevantes en el desarrollo de los estudios....



Una vez que el alumno/a está matriculado, la UNIA implementa, además, tres sistemas de orientación de desarrollo:

1. Apoyo y orientación en temas no estrictamente académicos: Esta labor será desarrollada por el personal de los diferentes servicios de la UNIA. Para ello se dispone de mecanismos de atención presencial, telefónica y telemática. Dentro de esta última modalidad se ofertará al alumnado mediante la plataforma de campus virtual un enlace denominado INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN. En dicho enlace el alumnado podrá consultar todas aquellas cuestiones que considere oportunas en diferentes categorías: gestión académica, orientación profesional, becas y ayudas, vida estudiantil... Dichas cuestiones serán remitidas a los responsables de cada categoría para su pronta respuesta. La Universidad Internacional de Andalucía recogerá dichas cuestiones para la elaboración de un glosario de preguntas frecuentes que servirá para favorecer el acceso más rápido a la información. De igual modo la UNIA determinará en función del número de consultas y sus temáticas la posibilidad de poner en marcha acciones encaminadas a dar respuesta a las cuestiones con mayor demanda. Acciones tales como cursos complementarios, charlas...

Por otro lado, el campus virtual de la UNIA permite al alumnado hacer uso de dicha plataforma para desarrollar foros, wikis y charlas haciendo uso por ejemplo de su cafetería virtual. Dichos mecanismos permiten el intercambio y comunicación de información, experiencias, problemática similar, creación de grupos y por consiguiente la integración de dicho alumnado.

2. Apoyo y orientación en temas académicos: Esta labor será desarrollada por el profesorado de las diferentes titulaciones en las tutorías específicas destinadas para tal finalidad haciendo así mismo uso de la plataforma virtual de docencia.

3. Apoyo y orientación en salidas profesionales: La UNIA desarrollará estrategias específicas que favorezcan el conocimiento del mercado laboral y la inserción profesional de nuestros egresados. Ya sea por iniciativa propia o mediante convenio de colaboración con los Servicios de Empleo de la Junta de Andalucía u otros entes públicos y privados se potenciará: orientación vocacional; orientación laboral; conocimientos del mercado laboral; prácticas; redes de empleo; emprendedores; postgrados: salidas profesionales, perfiles específicos y competencias.

Por otra parte, la Comisión Académica del Máster posee una serie de instrumentos fundamentales para el apoyo y orientación del alumnado:

- Una jornada de acogida y presentación oficial del Máster, con la participación del equipo de coordinación del Máster y diversos profesores del equipo docente del mismo. En las primeras sesiones del curso, el alumnado recibirá cumplida información sobre todos los aspectos relativos a la organización del Máster. Será presentada la mayor parte del claustro de profesores/as intervinientes (profesores/as universitarios/as y profesionales del sector) así como todos los miembros de dirección y gestión del Máster. Se mostrarán los espacios en que se desarrollarán las sesiones presenciales en ambas universidades, así como las principales dependencias de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería que puedan resultar útiles a los nuevos alumno/as/as (ubicación de órganos administrativos, horarios, despachos de profesores/as, etc.). Igualmente, se pondrá en conocimiento del alumnado las diversas herramientas y servicios de utilidad para su estudio, tales como acceso y uso de la plataforma virtual Moodle, servicio de biblioteca, tarjeta universitaria, correo electrónico de cada universidad, etc. En estas primeras jornadas se precisará el calendario académico y se darán, igualmente, las primeras indicaciones relativas a la organización de las prácticas externas, trabajo de fin Máster, sistemas de evaluación aplicables, organización de optativas; y tratarán de resolverse los problemas de carácter administrativo que resten pendientes del proceso de preinscripción y matrícula. Con todo ello se pretende alcanzar una rápida integración de los nuevos alumno/as/as en el Máster, de forma que éste pueda empezar a



impartirse y desarrollarse a pleno rendimiento y su alumnado pueda concentrarse de manera inmediata en su labor de estudio y aprendizaje.

En este sentido, además de las actuaciones institucionales de ambas universidades, la Comisión Académica del Máster desarrollará, en ambas universidades, anualmente, aparte de la sesión de acogida señalada inicialmente, una serie de actividades para alcanzar los siguientes objetivos:

- Elaboración de una guía docente detallada, publicada telemáticamente a través del campus virtual con toda la información referida al programa y a cada una de las asignaturas, en donde se detallarán muy claramente los objetivos, la metodología, los materiales que han de ser usados y los criterios de evaluación.

Una vez matriculados los estudiantes obtienen su cuenta de correo electrónico.

- Informarles sobre los procedimientos de enseñanza virtual, el funcionamiento de la plataforma docente y el sistema de tutorías específico del Máster. El Campus Virtual de la UNIA, que es donde se desarrolla la parte virtual del Máster (plataforma moodle), pone a disposición del estudiante varias herramientas TICs que facilitarán el proceso de aprendizaje individual y colectivo durante todo el desarrollo del Máster. En el apartado de recursos informáticos de esta memoria se detalla con mayor precisión el contenido de esta plataforma <http://campusvirtual.unia.es> y <https://moodle.uhu.es/contenidos2/auth/saml/login.php>.

Son objetivos de este punto la prevención del abandono y el fracaso académico orientando y guiando al nuevo estudiante desde el inicio de los estudios, proporcionándoles conocimientos y entrenamiento necesarios en cuanto a las competencias y medios de apoyo y en particular, sobre las competencias necesarias para ser un estudiante autónomo, el desarrollo del autoaprendizaje tutorizado, que es el elemento clave para el éxito en programas de educación a distancia y el buen uso de los medios de apoyo puestos a su disposición.

La metodología de información y asesoramiento, aparte de las reuniones con los alumno/as individualmente o en grupo, también hará uso de los siguientes instrumentos:

- Uso de correo electrónico profesor alumno, alumno/a profesor integrado en la plataforma.
- Creación de listas de distribución.
- Uso de tabloneros de anuncios para proporcionar información relevante.
- Utilización del chat de la plataforma.
- Servicio de consulta a disposición del alumno.
- Material didáctico recomendado.
- Planificación y calendario propuesto para afrontar las acciones formativas.
- Informar acerca de las sesiones presenciales, objetivos, metodología y sistemas de evaluación de los talleres.
- Informar a los estudiantes de los mecanismos de coordinación interna del Máster: papel y composición de la Comisión Académica, función del Director/a, cometido de los tutores/orientadores y función de los coordinadores de cada asignatura y del coordinador de cada universidad participante.
- Informar a los estudiantes acerca de las prácticas curriculares, normativas que la regulan, así como los requisitos y período de realización de las mismas.
- Informar a los estudiantes de los requisitos para la elaboración y presentación del TFM, así como de su obligación de realizar una lectura pública del mismo.

Además, el Director/a del Máster tendrá la función de apoyar y procurar en todo momento la mejor integración y aprovechamiento académico por parte de los estudiantes, sin perjuicio de la posibilidad de establecer, conforme a la decisión que en cada caso se pueda tomar, programas individualizados o personalizados de tutorización para cada estudiante o grupo de estudiantes a cargo de los responsables de cada módulo formativo.

Con el fin de promover la orientación profesional a los estudiantes, el Director/a se mantendrá informado e informará, a través de los estudios de egresados que lleven a cabo los servicios correspondientes de las





Universidades u otros entes públicos o privados, sobre las posibles proyecciones profesionales de los estudios a su cargo. En este caso, su papel será ante todo el de dinamizador y orientador.

Por lo demás, por parte de la Junta de Andalucía, toda la información relacionada con la preinscripción y matrícula en el Máster Interuniversitario en Ingeniería Química, así como los plazos establecidos, estará regulado, en sus aspectos generales, por el Acuerdo de la Comisión del DUA (Distrito Único Andaluz), por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios. Al respecto, pueden consultarse los siguientes enlaces web:

<http://distritounicoandaluz.cica.es/>

y

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacionciencyempresa/sguit/>.

Ambos enlaces están destinados a quienes desean acceder a la universidad en sus distintos niveles incluido el Máster Universitario Oficial, contemplándose tanto los requisitos que deben reunir los solicitantes (y forma de obtenerlos), como los procedimientos de admisión (cómo se ordenan las solicitudes).

Durante el plazo de los distintos procesos de admisión en este portal, estará disponible la presentación telemática de solicitudes, los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, la posibilidad de hacer reserva de plaza, desistimiento o participar en las listas de resultados.